

## DERIVACIÓN HACIA MECANISMOS FUERA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EL PROGRAMA "LEAD" EN LOS ESTADOS UNIDOS

# 8

Caroline Buhse<sup>1</sup> y Adam Schaffer<sup>2</sup>

El programa "LEAD" en EE.UU. ofrece una alternativa al encarcelamiento. En lugar de enviar a determinadas personas que han cometido un delito de drogas o que se dedican al trabajo sexual al sistema de justicia penal, son derivadas al programa LEAD. En el programa la persona reúne con un trabajador social quien puede remitirla a un centro de tratamiento de drogas, un hogar para vivir, y otros servicios sociales y de salud. Los estudios de evaluación del programa han concluido que ha ayudado a reducir las tasas de reincidencia, y que los participantes tienen más probabilidades de encontrar empleo y vivienda.

### Contexto y descripción

Los programas que buscan mantener a las personas al margen del sistema de justicia penal presenten oportunidades prometedoras para ofrecer a estos individuos servicios sociales y de salud para abordar las causas fundamentales de su actividad criminal. Uno de los programas más exitosos de este tipo en Estados Unidos es el *Law Enforcement Assisted Diversion* (Derivación asistida por oficiales del orden, LEAD) en Seattle, el cual ha sido replicado en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México. Puesto en marcha por primera vez en 2011 en el condado de King, en el centro de Seattle, el programa se enfoca en aquellas personas que hayan cometido delitos menores relacionados con drogas o personas involucradas en el trabajo sexual. Para poder participar, el delito cometido debe ser de tipo no violento<sup>3</sup>.

En el marco del programa, cuando la policía detiene a una persona por consumo de drogas, venta de drogas de bajo nivel sin uso de violencia, o por trabajo sexual, las autoridades pueden decidir no arrestarla y procesarla conforme a los trámites habituales

de la justicia penal. En vez de ello, el caso es transferido a un representante de LEAD y a una red de servicios sociales y de salud. El representante de LEAD se encarga de revisar la situación de la persona para identificar y solucionar los problemas de fondo, sean relacionados con vivienda, dependencia a las drogas, empleo, problemas de salud mental y cualquier otro problema que la persona detenida considere importante solucionar<sup>4</sup>. La persona puede ser dirigida a un programa de tratamiento, a un albergue, u otros servicios sociales y de salud. Aunque se informa a la fiscalía de la situación, la persona que participa en el programa no es ni detenida ni procesada y no se le impondrá un antecedente penal<sup>5</sup>.

**LEAD ayuda a identificar y solucionar las necesidades específicas de las personas, sean de vivienda, empleo, dependencia a las drogas, o salud mental.**

El éxito de LEAD se fundamenta en una colaboración fuerte y única entre múltiples actores, que incluyen a la policía, fiscales, servicios de tratamiento, de salud mental y de alojamiento, entre otros<sup>6</sup>. Las personas que

participan en el programa siguen en contacto con la persona que gestiona su caso por parte de LEAD durante su tratamiento y su búsqueda de trabajo y alojamiento. Además, el programa reconoce que, a menudo, la abstinencia a las drogas es un objetivo poco realista, por lo cual LEAD no descalifica a las personas que vuelven a consumir drogas en el curso del programa<sup>7</sup>. De hecho, aunque el programa intenta apoyar a las personas beneficiarias para que abandonen por completo el uso de drogas, reconoce que este proceso es difícil (o imposible para algunas personas), requiere tiempo, y que las personas a veces requieren apoyo adicional durante el proceso de tratamiento<sup>8</sup>.

## Resultados e impacto

Los resultados preliminares del programa son impresionantes. Según los estudios disponibles, las personas que participaron en LEAD tuvieron un 58% menos de probabilidad de ser detenidos otra vez (por cualquier delito) en comparación al grupo de control<sup>9</sup>. Específicamente, los participantes en LEAD tuvieron un 38% menos de probabilidad de recibir una acusación penal por delitos graves después de entrar en el programa en comparación con el grupo control<sup>10</sup>.

Los estudios también concluyeron que el programa aumentó la probabilidad de que las personas participantes consiguieran vivienda, un aumento doble en comparación con el grupo control; y cada contacto que tuvieron con LEAD aumentó en un 5% la probabilidad de que consiguieran vivienda. También hubo avances en materia de empleo: la probabilidad de conseguir educación, formación, o empleo en el mercado lícito aumentó un 46% para quienes participaron en el programa<sup>11</sup>. Este análisis no investiga el impacto del programa en la salud de las personas participantes, un aspecto que supone haber mejorado (basado

en el hecho de que el programa ayuda a las personas participantes a acceder a tratamiento y a una variedad de otros servicios de salud), pero hasta el momento no existen datos.



Distrito policial del oeste, Departamento de policía de Seattle.  
Fuente: Abdar, WikiCommons

Además, aunque los costos del programa fueron relativamente altos al principio de su implementación (EE.UU\$899 por persona al mes, con una reducción a EE.UU\$532 al final de la evaluación del programa). Sin embargo, los costos han disminuido progresivamente. En líneas generales, el programa costó EE.UU\$2100 por participante, en comparación a los EE.UU\$5961 relativos al proceso penal y judicial de las personas en el grupo de control<sup>12</sup>. Por esta razón, LEAD debe ser considerado como una inversión en una infraestructura que permite a las personas participantes mejorar y cambiar su vida sin verse sometidas al encarcelamiento. La evidencia disponible en relación con LEAD muestra claramente que invertir en solucionar las causas de la criminalidad es significativamente más eficaz que simplemente recurrir al castigo del delito en sí mismo.

Es importante notar que LEAD no se centra específicamente en las mujeres, sino en todas las personas que han cometido un delito no violento de drogas o trabajo sexual en el condado de King en Seattle.

## Recursos claves

Se puede consultar todos los estudios independientes sobre el programa aquí: <http://leadkingcounty.org/lead-evaluation/>.

## Agradecimientos

Los autores desean agradecer a Isabel Blas (Equis Justicia para las Mujeres) por su trabajo de revisión editorial de este informe.

## Notas finales

1. Asistente de Programa, WOLA.
2. Ex-Oficial de Programa, WOLA.
3. “About LEAD,” *Law Enforcement Assisted Diversion*, <http://leadkingcounty.org/about/>
4. *Ibid.*
5. *Ibid.*
6. *Ibid.*
7. *Ibid.*

8. *Ibid.*
9. Collins, S.E., Lonczak, H.S. & Clifasefi, S.L., *LEAD Program Evaluation: Recidivism Report*, Harm Reduction Research and Treatment Lab, University of Washington, Harborview Medical Center, 27 de marzo de 2015, [http://static1.l.sqspcdn.com/static/f/1185392/26121870/1428513375150/LEAD\\_EVALUATION\\_4-7-15.pdf](http://static1.l.sqspcdn.com/static/f/1185392/26121870/1428513375150/LEAD_EVALUATION_4-7-15.pdf)
10. Collins, S.E., Lonczak, H.S. & Clifasefi, S.L., *LEAD Program Evaluation: Criminal Justice and Legal System Utilization and Associated Costs*, Harm Reduction Research and Treatment Lab, University of Washington, Harborview Medical Center, 24 de junio de 2015.
11. Clifasefi, S.L., Lonczak, H.S. & Collins, S.E., *LEAD Program Evaluation: The Impact of LEAD on Housing, Employment and Income/Benefits*, Harm Reduction Research and Treatment Lab, University of Washington, Harborview Medical Center. 31 de marzo de 2016.
12. *Ibid.*

---

Descargo de responsabilidad: Las opiniones expuestas en este informe son las del autor y no reflejan necesariamente la posición oficial de la CIM/OEA.

*El objetivo de esta serie es compartir ejemplos de enfoques innovadores que incorporan en las políticas de drogas una perspectiva de género y los principios de salud pública y derechos humanos. Estas experiencias brindarán los mejores resultados posibles solo cuando vayan acompañadas de una reforma más sustantiva de las leyes y políticas de drogas. Sin embargo, a falta de reformas más amplias o de que se desplieguen junto a ellas, estas experiencias pueden ayudar a romper el círculo vicioso de pobreza, exclusión social, consumo de drogas, participación en el tráfico de drogas y encarcelamiento que afecta a muchas comunidades pobres de todo el continente americano hoy en día. Experiencias de referencia globales es una herramienta que acompaña a la publicación [Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe](#).*